

EJÉRCITO Y ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Año I.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

MADRID

ANUNCIOS

Núm. 175.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
San Roque, 8, bajo Izqda.

Madrid, un mes..... 1,50 ptas.
Provincias, trimestre..... 5
Extranjero, año..... 40

MARTES 24 DE OCTUBRE 1905

Cuarto plana..... 15 céntimos línea.
Reclamos..... 1,50
Noticias..... 2,50

Número suelto 5 céntimos.

Saludemos á Francia,
pero aprestémonos á la defensa

Francia, ese gran pueblo, ha venido á saludar á España y á corresponder al acto de amistad que representaba la visita de nuestro joven Monarca.

Recibámosla en la venerable persona de su presidente y en la de su primer ministro, con la fraternidad que cuadra á los deberes que tienen los pueblos cultos, pero ¡ay! que tras de estas apariencias de cariño, de simpatía y de admiración, late siempre la necesaria lucha de los pueblos; lucha en la que, desde el origen del mundo, ha venido siempre el más fuerte, el más rico y el más preocupado de los deberes de justicia y de razón.

No puede decirse, es verdad, que la fuerza sea superior al derecho; pero verdad es también que, donde la fuerza existe, no puede subsistir, ó al menos, no impera el derecho.

Francia, desde su caída de 1870, ha venido inspirando su conducta en la idea de ser fuerte, muy fuerte, mientras que España, desde antes de su caída colonial, ha venido inspirándose en la idea de ser débil, muy débil, que á tal estado nos han venido conduciendo los presupuestos de la paz.

Y pasan los años y seguimos persiguiendo el mismo fin, el de ser débiles y por añadidura aislarnos de aquellos fuertes que hubieran de sostenernos; porque es tal el desequilibrio de nuestros políticos que, salvo raras excepciones, van allí donde todo es alegría, jarama, placeres, derroche, cual mariposas atraídas por brillante foco de luz.

Y no sólo los políticos llamados de altura, sino que la prensa rotativa casi sin excepción, encamina sus pasos y encabeza la opinión pública en demanda de los Pirineos, cuando debiéramos lanzarnos por el mar en busca de quien por el mar ha de ampararnos.

Francia es nuestra amiga, pudiera ser tal vez nuestra aliada; pero en sus expansiones coloniales y mercantiles, obra como tal?

¡Ojalá nos diera pruebas de querer y respetar nuestra influencia en Marruecos. ¡Ojalá nos diera pruebas de afecto y cariño en las personas de nuestros compatriotas de la Argelia, y ¡ojalá nos diera pruebas de que desea el desarrollo de nuestra industria y el aumento de nuestro poder militar, autorizando en España la fabricación de sus modelos de cañones, en lugar de exigir que se construyan allí, en un número tal, que llevarían á su floreciente y poderosa industria 20 millones de pesetas oro.

Quizás otros pueblos menos amigos, al parecer, y menos ligados por simpatía de raza, no sólo permitirán á España la copia de todos sus adelantos en las artes metalúrgicas y siderúrgicas y sus aplicaciones á la industria militar, alentándola en toda clase de progresos, sino que fueran ellos los mismos que las establecieran bajo el pabellón español.

Saludemos, pues, con todo cariño á esa gran República; pero aprestémonos á la defensa, no sólo del patrio suelo, sino de nuestros nacionales intereses, tanto en Europa como en el Norte de África.

Temas Guerra

ORGANIZACIÓN DEL EJÉRCITO

Don Gustavo Peyra y Anglada.

RESERVAS—CONCLUSIÓN

Plausible es también la organización que da á las reservas y á las cajas de reclutas. Es indudable que, á seguirse sus proyectos, ganarían muchísimo en rapidez los servicios de concentración de las tropas, renovación de las bajas en campaña, la clasificación y destino á cuerpos de soldados, etc., etc., operaciones todas de capital importancia por el tiempo que ahorrarían en la guerra.

Compulsa el autor cuidadosamente el servicio que están llamados á prestar los soldados en las distintas armas y en los cuerpos, y de cálculos deduce como conveniente que los de Caballería y Artillería á caballo deben permanecer tres años en filas, dos los de Infantería, Ingenieros y los demás cuerpos, á excepción de los al tren destinados, que sólo estarán uno. En cambio, á los primeros los sujeta por doce años á las armas, á los segundos por catorce y á los terceros los fija diez años para reserva activa (en los otros es de tres y cinco respectivamente), en razón á ser inferior el tiempo de activo y de menos exposición para ellos la guerra.

Cajas de recluta propone 128, correspondientes á 84 zonas, unas y otras necesarias con el sistema de voluntariado. Hace, como final de la obra, comparación entre los gastos que el actual presupuesto destina al departamento de la

Guerra, y los necesarios para implantar su organización, y resulta ser necesario el aumento de 18.519.845'26 pesetas. Observa que importando todos los servicios del Estado 968.910.112'18 pesetas y los de Guerra 146.527.252'43, viene á asignarse á este Ministerio el 15 por 100 del total. Más como el autor cree que, haciendo tributar á la riqueza oculta como es de justicia, es admisible elevar los gastos generales á 1.150 millones sin temor á nuestros antiguos déficits, la misma proporción de hoy daría para el Ejército 172 millones, esto es, siete más de los necesarios, que podían invertirse en plantear su organización.

Y he terminado el rápido examen que de la obra me había propuesto hacer. En conjunto es infinitamente mejor que la que tenemos, la organización ideada por el sesudo é ilustradísimo militar (y perdóneme sino le agrada la cuegelista profesión, que él tanto estima) D. Gustavo Peyra Anglada y muchos puntos concretos merecen ser conocidos para enseñanza de buen número de los dedicados al arte de la guerra, pues el libro es obra maestra que instruye en ciertos particulares á los más versados y hace pensar á los más profundos, deleitando á todos por su amena, lacónica y nervuda literatura.

JUAN CABALLERO

GUARDIA CIVIL

De actualidad

Tócanos hoy poner de manifiesto el malestar de esta sufrida colectividad tan desconsideradamente tratada, sin tener apenas en cuenta sus servicios, tratándose de un Cuerpo sin cuya existencia sería casi imposible la misión de nuestros gobernantes altos y bajos.

Permanecer en el silencio dejando que lentamente se hunda el grandioso edificio que tantos desvelos costó levantar al ilustre duque de Ahumada, sería hacernos cómplices de la política suicida seguida por nuestros gobernantes en todas las manifestaciones de la vida nacional. Hay necesidades de tal índole que, si no se estudian y atienden se corre el peligro de que la Guardia civil desaparezca por falta de aspirantes, lo que llevaría en sí la anarquía, sobre todo en el campo.

Más de treinta y cinco años hace que no ha sufrido aumento alguno el haber de los guardias, que, como entonces, es el de setenta pesetas mensuales (en nómina) siendo así que la vida es hoy doblemente cara que en aquella fecha.

Varias veces se ha intentado por la dirección general del Cuerpo el aumento de 25 céntimos diarios (una limosna) sin poderlo conseguir, y recientemente el actual general director, que no perdona medio de demostrar el interés que sus subordinados le inspiran, ha visto estrellarse sus esfuerzos ante la sistemática negativa del Gobierno á que en el presupuesto figure aumento alguno, pues no se podrá decir de éste, que no está bien justificado. No se ha querido tener en cuenta que la delicada misión y penoso servicio de esta fuerza, exige mayor retribución.

Es incomprensible tanta indiferencia por parte del Gobierno con un Instituto que, por su historia y sus hechos, ha merecido, y sigue recibiendo, la consideración pública, que sus individuos se hallan siempre dispuestos á sacrificar su vida por salvar la de sus semejantes, como lo demuestran en cuantas ocasiones se les presentan, y que constantemente han dado pruebas de la mayor subordinación y disciplina.

Pues bien; estos abnegados y sufridos soldados están retribuidos con tan miserable haber, que la vida se les hace imposible, como vamos á demostrar, haciendo ver la exigua cantidad que mensualmente perciben, deducidos los descuentos reglamentarios:

Digamos si con diez duros mensuales es posible alimentarse, sostener una familia, atender á las necesidades de la casa y costearse en los traslados el transporte de muebles y billetes de los que componen aquella. Debiera este último remediarse consignando la cantidad necesaria para que todo cambio de destino que no sea á petición propia, lo efectúe por cuenta del Estado.

Vemos, por lo expuesto, lo misero del

haber con que el Guardia civil está retribuido. Sólo nos resta añadir por hoy, que si los causantes de que el tantas veces anunciado aumento del haber á la tropa del benemérito Instituto no sea un hecho en el próximo presupuesto, se tomarán la molestia de leer estos renglones, bien se puede asegurar no habrían de sentir gran satisfacción por su obra.

UN TRICOBINIO

Números rectificad

En nuestro artículo de fondo de ayer, aparecieron equivocados, por error de imprenta, algunos números, que, redondeados, son:

Tropas de Infantería, 48.500
Idem de Caballería, 12.000
Idem de Artillería, 18.000
Idem de Ingenieros, 4.500
Tropas combatientes, 78.000
Guardia civil, 19.000
Carabineros, 14.000
Tropas para servicios especiales, 33.000
Total, 111.000.

Escala activa

Generales y asimilados, 258.
Jefes, oficiales y asimilados, 14.625.

Escala de reserva retribuida

Generales y asimilados, 345.
Jefes, oficiales y asimilados, 2.524.

Escala no retribuida

Jefes, oficiales y asimilados, 1.202.

Total general

Tropas combatientes, 78.000.
Guardia civil y Carabineros, 33.000.
Generales y asimilados, 600.
Jefes, oficiales y asimilados, 18.300.

Cuestiones graves

VISTA EN EL SUPREMO

Los constantes abusos que de los moros han oído algunos españoles en nuestra plaza de Melilla, entre los que suele contarse algún expresidario, dando lugar á sangrientas represalias, nos mueve á llamar la atención, no sólo de las autoridades militares de nuestras plazas africanas, sino del presidente del Consejo Supremo de Guerra, en cuanto á la resolución de pleitos originados por virtud de dichos abusos, como ocurre actualmente con uno, próximo á verse en tan alto tribunal y que fué sentenciado en Melilla con notoria parcialidad contra la opinión pública y contra todo principio de equidad, de justicia y de conveniencia patria.

Diez rifenidos pidieron un careo ante el gobernador de Málaga con dos españoles, acusados por aquellos, de retención de fondos que les habían sido confiados, con objeto de efectuar varias compras.

Los moros reclamaron su dinero, que ascendía á 45.000 pesetas, ó los efectos para cuyos compras estaban destinados, y los españoles, por toda razón, alegaron que habían gastado la suma recibida. ¿En qué? ¿Cuándo y cómo?

Uno de los moros, bravo y arrogante, empleó ante el gobernador de Málaga el siguiente lenguaje:

«Acudimos á tí en demanda de justicia, pero si no la obtenemos y no nos escuchan tampoco en Melilla ni en Tànger, donde tenemos nuestra representación nacional, apresaremos cuantos barcos se pongan al alcance de nuestros fusiles; y con las balas y las gumnas recuperaremos lo que nos han robado».

El gobernador quedóse perplejo y pensativo. Quizá pasase por su imaginación la necesidad de hacer justicia moruna con aquellos indignos españoles, que bajos y ruines, ponen á España en grave peligro.

Pues bien, hace poco que un moro de Beceya confió al piloto de un barco español la suma de 2.000 pesetas, según recibo, y ésta es la hora que no ha podido aquí recobrar la cantidad ó los artículos en que había de ser invertida.

Y aun cuando fuera para adquirir armas, el moro está en su derecho de encarar y el español en el deber de negarse á adquirirlas si no es lícito el comercio; pero robar el dinero al moro, sobre ser indigno y cobarde, resulta un hecho de gran trascendencia para las buenas relaciones de España con Marruecos, relaciones mantenidas con las kábilas fronterizas de nuestras plazas africanas.

Ahora mismo está para verse en el Consejo Supremo un recurso de alzada interpuesto por mi amigo Mohamed Beljach, primo hermano del Shady, y su jefe de Estado mayor.

Dicho moro, como el Shady, cuyo trato cultivé allá en Melilla, y que, por cierto, me regaló algunas armas que, enviadas por conducto de un capitán de infantería, no han llegado aún á mi poder, son los más afectos á España, y por abuso inconfundible del *expro* estuario Antonio Torres Villalba, se ha visto el primero obligado á apelar ante el Supremo, en recurso de alzada, por cobro de algunos miles de pesetas.

El defensor del moro, lo fué en Melilla un distinguido capitán de Artillería, que bajo su palabra honrada jura tener Mohamed Beljach la razón, como así lo afirma también mucha gente honrada de Melilla.

¿Cómo, pues, se falló en contra en aquella instancia?

¿Es que no se tiene allí en cuenta, no sólo la justicia de la causa, sino la conveniencia nacional?

¿Es que vamos á demostrar á los rifenidos, que para nosotros no hay más razón que el amor propio, siquiera este tenga por base, como en este caso, un mal entendido amor patrio?

Justicia hasta dentro de casa, tienen el deber de hacer las autoridades, y los antecedentes del expresidario, no abonan mucho su conducta ni su razón.

Tanto Mohamed Beljach, como el Shady, jefe de las kábilas del Rif, querían personarse en esta corte para pedir justicia ante las gradas del Trono; pero mis reflexiones y consejos han conseguido que se suspenda el proyectado viaje, haciéndoles confiar en la justicia del más alto Tribunal militar de la nación española.

Algo tenemos que decir también relativo al trato que allí se da á los moros y hebreos por faltas insignificantes, por quien está tan interesado como el que más en mantener el prestigio español en Melilla, pero esperamos algunos datos para acusar tan públicamente como sea necesario y mantener la acusación.

Preiso es que allí se nombre un jefe especial de policía que, entendiéndose con los moros y con gran prestigio entre ellos, por su honradez y formalidad, cosa que tanto respetan los moros y tanto influye en ejercer autoridad sobre ellos, evite más de cuatro incidentes desagradables y haga que los moros se aproximen cada vez más al amparo del pabellón español.

Y nada más por hoy, esperando que el digno general Sr. Muñiz ponga coto á ciertos abusos, que seguramente ignora, interin vaya el nuevo general gobernador, que creemos ha de recaer en un antiguo compañero, cuyas cualidades de energía, rectitud, valor probado y honradas, lo señalan para tan delicado puesto, en el que mi querido amigo el general Serrano, muerto prematuramente, dejó trazado el mejor camino.

Un africano.

PESQUERIAS HISPANO-MARROQUES

Embarcaciones pesqueras de la inscripción marítima de Tárrifa, Torreveja, Santa Pola, Alicante, Villajoyosa, Altea, Valencia, etc., dedicanse desde Mayo á Agosto á la pesca del bonito y de la caballa en la parte Norte y Noroeste de la costa marroquí. La tripulación de cada falucho se compone de unos diez hombres, variando su tonelaje entre dos, cuatro y seis toneladas: el total de las tripulaciones es de unos 900 individuos.

Invierten estas embarcaciones de veinte á veinticinco días en cargar, saliendo seguidamente con el producto de su pesca para los puertos comprendidos entre Aguilas y Denia. En la forma en que se practica esta pesca, producen apenas lo necesario para que los tripulantes ganen un modesto jornal. A los de Tárrifa les permite esperar—y no siempre—sin perecer de hambre, la campaña del atún.

Sin embargo, esta pesquería que sobre contribuir á que nuestros marineros frecuenten las aguas marroquíes, sirve de sostén á una clase tan interesante de la población marítima, es una de las más castigadas por todo linaje de gabelas, como son: consumos, derechos de puerto, solicitudes, carga y descarga, etcétera, sin contar los impuestos de Aduanas, es decir, que las dos terceras partes de la ganancia se las lleva el fisco.

Un barco de éstos ha de ir despachado como un paquebote de cabotaje y ha de sacar patente de navegación, el simple título de patrón de pesca es insuficiente. Esto lo ignoran los que dan en hablar del desarrollo de las pesquerías españolas en Marruecos, porque si lo supieran, empezarían por demandar que se suprimieran las trabas lícitas y ridículas que se oponen á la prosperidad de dicha industria, la cual existe, no hay que crearla; sólo hace falta que se le permita desenvolverse en paz y gracia de Dios.

Es de necesidad que el ministro de Marina ponga remedio á dichos males, interesado de sus compañeros de Gabinete todas las facilidades que la cosa requiere.

POR EL BUEN NOMBRE

La policía, por confidencia particular, ha obtenido y puesto á buen recaudo á Hermenegildo Seara Salgado, agente de esos que se dedican á cosas de Ultramar.

De la lista de pensiones que cobraba, y que publica la prensa, con sólo consultar mis notas, me encuentro con la correspondiente á don Fulgardo Rodríguez Martínez, viuda del maestro sillero de Caballería de Cuba, D. José Martínez Quezada, á la que por Real orden de 20 de Abril de 1894 (D. O. núm. 89) se le concedió el abono de 400 pesetas anuales por pensión de cruz de San Fernando y á la que la dirección general de la deuda en la Gaceta de 21 de Septiembre de 1899, con el núm. 58, le reconoció derecho el cobro de atrasos á razón de 800 pesetas anuales.

Que el soldado de Cuba Hipólito Díaz Prieto, le reconoció la misma Dirección con el núm. 90, en la Gaceta de 30 de Septiembre de 1900 el derecho al percibo de atrasos de una cruz pensionada á razón de 1780 pesetas anuales con el número 3 en la Gaceta de 20 de Marzo de 1902. Finalmente... pero lo que sigue lo reservo hasta después de que pasen estas fiestas y pueda publicar más créditos cogidos por la justicia y no cogidos, puestos que con los festejos dichos, todo lo que hoy se escriba caerá en el vacío.

Garmilla

GRACIAS Á DIOS

Dice La Correspondencia de España:

«La Correspondencia de España acogió ayer un artículo publicado en el periódico EJÉRCITO Y ARMADA, y en el cual se hacían gravísimas denuncias de hechos escandalosos que se suponían ocurridos en las subinspecciones de las Armas del Ejército de Cuba, con motivo del giro de cantidades para el pago de asignaciones en España á las familias de los que servían en aquel Ejército».

El ministro de la Guerra, hablando anoche con un redactor nuestro, le manifestó que podía permanecer ajeno á cuanto se denunciaba, y que con el fin de que se haga luz en el asunto y esclarecer cuanto las denuncias comprenden, se proponía abrir una amplia información, adelantando que procedería con verdadero rigor en una cuestión tan delicada y que tanto afecta á nuestro Ejército, por cuyos prestigios es el primero obligado á velar».

Per lo transcrito anteriormente se ve que el ministro de la Guerra quiere que se haga lo que pedíamos en el artículo que va á ser objeto de expediente. Que se haga luz, mucha luz...

Dispuesto esto, sólo nos queda el aguardar tranquilos el desarrollo del incoado expediente, respetados á seguir tan pronto salga del territorio español M. Loubet, comenzando por el negocio.

«Lacraustra», sobre el cual tenemos ya en cartera los datos necesarios. Nosotros nos hemos propuesto que por reintegro al Tesoro, embargos de bienes mal adquiridos y pago de contribución, con arreglo á las utilidades, quede demostrado que se puede suprimir el descuento á activos y pasivos y adquirir cañones».

Últimas entrevistas

Otra vez publicada la Ley é instrucciones de Hacienda procedieron los que habían de formar la Junta Clasificadora y Revisora de las Obligaciones de Ultramar y constituirse bajo la presidencia del subsecretario de Hacienda, en presidente nato.

El Liberal al dar cuenta de esta primera reunión, decía que había procedido á formular la propuesta del personal militar y de Marina que conforme á las instrucciones, había de formar parte de la secretaría y que había acordado entenderse directamente no con los organismos liquidadores, sino con el subsecretario del Ministerio de la Guerra.

No queriendo ser nunca un obstáculo hubiese de consultar al Sr. Osma sobre lo referente al nombramiento del personal auxiliar, según la prensa, á lo que me contestó:

«Los nombramientos no los hace El Liberal, los hago yo y usted vendrá como le dije á la secretaría á desempeñar la misión de confianza que le concierne».

En aquella conferencia, declinando toda recompensa personal por el trabajo hecho hubiese de pedir al ministro una credencial de real orden al objeto de completa el tiempo para la jubilación, para un cesante de Ultramar pariente mío la que en el acto me fué concedida en la misma categoría de oficial cuarto que tenía.

La enérgica contestación que me dió el Sr. Osma también tuvo su confirmación en la siguiente real orden de Guerra:

«Comisión Liquidadora de las Capitánías generales y Subinspecciones de Ultramar.—Personal».

«El Excmo. Sr. Capitán General Inspector de las Comisiones Liquidadoras del Ejército, con fecha de ayer, me dice lo que sigue:—Excmo. Señor.—El Ministro de la Guerra en Real orden comunicada de fecha 29 de Septiembre último, me dice lo siguiente:—«Excelentísimo Señor.—En vista de lo propuesto á este Ministerio por el presidente de la Junta clasificadora de las Obligaciones de Ultramar, el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer, que el coronel de Infantería, D. José de la Garmilla Escudero, con destino en la Comisión Liquidadora de Cuerpos disueltos de Cuba y Puerto Rico, preste además en comisión por ser íctico en la indicada Junta, y que por esa Inspección se nombren dos escribientes que quedarán también afectos á la expresada Comisión.—Lo que traslado á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes, debiendo al haberlo el coronel D. José de la Garmilla

prevenirle que de la Comisión liquidadora de su mando, nombre dos escritores que quedarán afectados a la citada Junta clasificadora para que le auxilien en los trabajos de la misma. Lo que traslado a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Dios, etc. Madrid 5 de Octubre de 1904. El General Inspector = Franco. = Sr. Coronel Jefe de la Comisión liquidadora de Cuernos disueltos de Cuba y Puerto Rico.

El estallido de esta Real orden fue grande, pues en seguida se comprendió malo era el pasar sin tragarlo a Garmilla en Aranjuez, pero resultado malísimo el que también hubiera que tolerar en la Junta, en esa Junta, donde se podía destruir lo de abajo, todo lo que se temiera en virtud de desobediencia debida, y para contrarrestarlo, para por lo menos atenuarlo, se hizo lo que explicaré en otro capítulo.

De mi última conferencia con el señor Osmá también resultó otro cargo más en mi contra. En la Gaceta del día 5 de Octubre se insertaba un edicto de la Comisión liquidadora del primer batallón expedicionario del regimiento de Asia, en el que se hacía saber que habiéndose liquidado los créditos de varios individuos, sin producir reclamación, se les invitaba a que la hicieran para pagarles sus alcances, es decir, que estando ya publicada en la Gaceta la ley de instrucciones, y disponiendo aquélla la caducidad de todos los créditos no reclamados antes de su publicación, y ésta que los pagos se harían exclusivamente por la Dirección de la Deuda, dicha Comisión hacia caso omiso de lo preceptuado y obraba como si no existieran las dos prohibiciones relatadas.

Póngame usted—me dijo con energía el Sr. Osmá, al leer el edicto—la minuta de una Real orden a Guerra, en la que se diga que considero como no hechos todos los pagos que se efectúan a partir del día 17 de Septiembre, y que se nos ordene para que las Comisiones liquidadoras reintegren inmediatamente al Tesoro los sobrantes de los fondos recibidos que obren en su poder. (A pesar de la prohibición perfectamente conocida de la Inspección, se siguieron haciendo pagos a determinadas entidades. Va transcurrido un año y los fondos están aún sin reintegrar.)

Mientras el ministro daba esta orden, debí hacer algún movimiento que, interpretado por él como extrañeza o negativa a cumplir lo mandado, me añadió: «Y usted pone esa minuta porque se lo ordeno yo, para eso está usted a mis órdenes, y yo diré si hace falta al general Linareo que le ordene a usted lo hiciera.»

«Cuando recibo una orden—repliqué—la cumpla sin medir nunca sus consecuencias, aunque sean fatales para mí.»

«Póngala usted, que delante de usted está siempre el ministro.»

Y la puse, y las consecuencias fueron fatales, sin que hasta ahora haya visto delante, ni detrás, ni en ninguna parte al energico Sr. Osmá, aunque sí he estado viendo a su subsecretario, Sr. Visca, funcionando en contra de la labor degeneradora de su jefe, hasta con informes falsos, como ya puntualizaré.

Garmilla.

OPOSICIONES A ESCUELAS

Ha visitado el señor Mellado una comisión de opositores a escuelas de niñas vacantes en el distrito universitario de Madrid para rogarle agregue a las plazas sacadas a provisión las vacantes ocurridas después que se publique la convocatoria.

El señor Mellado recibió a la comisión con la amabilidad que le es característica y prometió a las opositoras estudiar el asunto y hacerlas justicia.

Todos los días anuncia la Gaceta oposiciones a cátedras, y en los anuncios consigno que se agreguen las vacantes que ocurren desde la convocatoria hasta el comienzo de los ejercicios, como las maestras piden que se haga con las escuelas, ya que unas y otras opositoras se rigen por el mismo reglamento. Por esto creemos que es injusta la petición, porque regulados unos y otros ejercicios por unas mismas disposiciones, negar a las maestras las opositoras lo que se concede a los aspirantes a cátedras, parece que constituye una desigualdad a todas luces injusta.

A pesar de haberse anunciado las oposiciones en febrero último, aún faltan tres ejercicios que hacer a las opositoras.

De esperar es que el actual ministro de Instrucción pública atienda los deseos justos de una clase necesitada.

Cosas de fuera

Inglaterra.

El clero del partido liberal, Mr. Grey, ha pronunciado un importante discurso, indicando que los liberales seguirán la misma política extranjera que los conservadores.

Las tres menos diez minutos los cornetas de órdenes anunciaron la presencia del rey, y seguidamente presentaron armas las tropas, las músicas ejecutaron la Marcha Real, en tanto que Don Alfonso, acompañado del infante de Baviera, en regio carruaje pasaba hacia la estación, en donde se dirigió a los andenes para esperar la llegada del tren que conducía a Mr. Loubet.

S. M., no bien traspasó el umbral de la estación, se dirigió inmediatamente al general francés Mr. De Batisse y a los oficiales de Coraceros del Cuarto militar del presidente de la República, saludándolos y conversando un momento afablemente con ellos.

Seguidamente, Don Alfonso revisó la compañía con bandera y música situada en el andén para hacer los honores.

Tras las sugetas personas entraron los ministros con el presidente del Consejo. Todos ellos iban de uniforme, con distintas banderas, excepto el Sr. Echegaray, que vestía frac y que, como el conde de Romanones, cruzaba su pecho con la banda morada de la Gran Cruz de Alfonso XII.

El rey ostentaba la banda roja de la Legión de Honor.

Llegada del tren. Los primeros saludos. A las tres menos cinco minutos el silbato de la locomotora anunció la llegada del tren presidencial, que venía adriado con el escudo de España entre banderas francesas.

La música mill artonó La Marsellesa, y el Rey, seguido de los Príncipes, se colocó a la portezuela del carruaje en que venía el presidente y recibió a éste con un abrazo.

Hechas las presentaciones de D. Carlos y Don Fernando, Mr. Loubet, descubrió, y el Rey pasaron revista a la compañía que tribuaba los honores.

Francia y España

MR. LOUBET EN MADRID

Llegada a Madrid EN LA ESTACIÓN

A las dos de la tarde.—Gentío inmenso. Rigores extremados.—Dificultades con los periodistas.—Paseo íntimo. Un reporter atropellado.—Justa protesta.

Uno de nuestros redactores pudo llegar, tras mil roces y dificultades, a la puerta de Atocha a las dos de la tarde.

El aspecto que la anchurosa plaza presentaba era imponente.

Una muchedumbre inmensa se apilaba detrás de las tropas, alineadas a lo largo de la carrera, apretándose y dándose empujones.

A la entrada del paseo del Botánico se había levantado un pequeño arco.

En las columnas aparecieron en dorado marco los bustos del Rey y de Loubet.

Un gran medallón, que pende en el centro del listón que enlaza las columnas, ostenta en su frente el lema de la cuna de los derechos del hombre:

«Libertad, igualdad, fraternidad.»

A los lados se lee en gruesas letras: «Viva la Francia!»

El arco es artístico y produce agradable impresión. El Ayuntamiento ha querido cubrir en lo posible el punto negro de la casa que por lamentable retraso ha quedado a medio derribar en la esquina de Atocha y Trajineros, y ha cubierto los ruinosos muros con un lienzo, colocando banderitas en la parte superior.

Los pteiles que rodean el paseo de Atocha, la parte correspondiente a la estación y todos los sitios del barrio del Sur se encuentran ocupados por la muchedumbre, ansiosa de ver la llegada del presidente.

Los órdenes circulares eran las más rigurosas. No se permitía la circulación por el centro de la vía a una sola persona. Las precauciones adoptadas pueden decirse que eran sobrias.

Los periodistas tropezaban con toda clase de dificultades para cumplir su labor informativa. A pesar de los pases especiales que el gobernador les facilitó, nadie les atendió ni les hizo caso.

He aquí lo que sobre el asunto dice el Heraldo de Madrid:

«El excesivo rigor con que se han interpretado las ordenes recibidas ha dado lugar a muchos disgustos.

Entre ellos se cuenta el sufrido por nuestros estimados compañeros de La Correspondencia de España, EL NACIONAL, Nuevo Mundo, Blanco y Negro y A B C, que dio lugar a que los citados periodistas sufriesen vejaciones.

El señor Asejo ha recibido, a consecuencia de ellas, contusiones en la espalda y en un pie.

Es lo cierto del caso que los permisos expedidos para facilitar la información no han servido absolutamente para nada. Los redactores de los periódicos procuraban pasar por diferentes puntos de la carrera, en cumplimiento de su misión, y se debió poner de acuerdo las ordenes dadas a las fuerzas que tenían el encargo de custodiar la carrera con los permisos otorgados con tanta infirmitad, para que los representantes de los periódicos pudieran presenciar el paso del cortejo presidencial.

Bien identificadas las personas, no había motivo para impedir la circulación de aquéllas, a quienes no estimulaba la curiosidad, sino el cumplimiento de deberes profesionales.

Lo peor del caso es que algunas cuestiones desagradables se han mantenido, no sólo con periodistas españoles, sino con periodistas extranjeros, que por ello tendrán una malísima impresión de la eficacia de los pases que se libran por las autoridades.

Con este motivo parece que han surgido diferencias entre el gobernador civil y otra autoridad de carácter militar.

Dentro de la estación.

Desde el arco de entrada a la estación en todo el patio, únicamente se permitía el paso a las Comisiones oficiales y personas invitadas a asistir al recibimiento.

A las dos y media estaban ya formados los Alabarderos en el vestíbulo de la estación y en su andén izquierdo.

No mucho después llegaron el general López Domínguez con una distinguida representación del Senado, y el marqués de la Vega de Aranjuez, como presidente del Congreso, con los diputados a quienes pudo serles fácil acercarse a la estación y penetrar en ella.

También se encontraban allí, además de las autoridades y altos dignatarios de Palacio, muchos generales del Ejército y de la Armada, una lucida representación de jefes y oficiales de todas las Armas, el director y consejeros de la Compañía de Madrid a Zaragoza y Alicante, el exministro Sr. Ferrándiz y varios concejales que con el Sr. Vincenti habían ido a recibir al ilustre huésped.

Asimismo se hallan allí presentes el senador republicano Sr. Labra y el director del Museo señor Villegas.

Cumplido este requisito, se hizo en el momento la presentación del Gobierno, autoridades y presidentes de las Cámaras, y, llevado D. Alfonso a la derecha al ilustre huésped, cruzaron el salón regio para tomar el coche que esperaba a la puerta.

Cuando llegaron al carruaje prorrumpió la gente en un Viva Loubet, ¡Viva Francia! La escolta Real, de rigurosa gala, formaba frente al coche y con sus oficiales, los oficiales franceses que acompañaban a D. Alfonso el día del stándato de París, y que han sido invitados especialmente por el Rey.

Sabió primero al coche el presidente, y después D. Alfonso; aquél vestía de frac y lucía el Toleón de oro; el Rey con uniforme de gala de capitán general.

CAMINO DE PALACIO

La comitiva en marcha. En el Botánico. La multitud aguardaba con impaciencia que Mr. Loubet y Don Alfonso aparecieran en el vestíbulo.

Minutos antes de la hora profijada la comitiva se puso en marcha.

El primer coche que formaba en aquélla era el del gobernador, que asistía con el secretario señor Di febrero. Después seguía el del alcalde, Sr. Vincenti, a quien acompañaba el concejal duque de Arévalo.

Instantáneamente detrás marchaba el carruaje que conducía a Mr. Loubet y Don Alfonso XIII, en el que aquel ocupaba el asiento de la derecha.

El Cuarto militar del Rey, con sus ayudantes y escoltas, figuraron después del coche presidencial y antes del en que iban el infante D. Fernando con el marqués de la Mira.

A continuación de este carruaje formaban los demás, en los que tenían asiento las personas del séquito de Mr. Loubet.

Al aparecer el ilustre huésped y D. Alfonso en el patio de la estación se escucharon los primeros vivas.

Avanzó la comitiva por el paseo de Trajineros, y las aclamaciones se repitieron.

Mr. Loubet, que sostenía animada conversación con D. Alfonso, saludaba continuamente y miraba con curiosidad a la muchedumbre.

Esta tan pronto como terminaba el desfile de la comitiva, rompía filas y precipitábase a presenciar nuevamente su paso desde otro lugar.

Fué aquel movimiento una verdadera oleada humana, y muchas personas cayeron al suelo arrolladas por la avalancha. Por milagro no ocurrieron lamentables desgracias, y sólo algunos de los caídos resultaron con contusiones sin importancia.

En el Prado.

Las mismas manifestaciones de entusiasmo se desarrollaron al pasar la comitiva por el paseo del Paseo del Prado.

El inmenso público que allí se agolpaba vitoreó a Loubet y al Rey; estos saludaban afectuosamente, demostrando bien a las claras su satisfacción.

Frente a la Cibele había levantado una tribuna la colonia francesa.

Al llegar la comitiva a aquel sitio estalló una tempestad de aplausos y de vivas francos, secundada con grandísimo entusiasmo por el público.

Los caballeros levantaban los sombreros y las damas agitaban los pañuelos, y no cesaban los vivos la Real vivas Loubet!

Frente a la tribuna la música militar tocó La Marsellesa, y sus notas vibrantes redoblaron el entusiasmo de los franceses y españoles.

Mr. Loubet fijó su vista en la tribuna y saludó con gran deferencia a sus compatriotas.

La ovación que éstos y los concurrentes de aquel paraje tributaron al presidente y al Rey duró largo rato.

La entrada del salón del Prado se había construido un elegante y artístico arco.

En la calle de Alcalá.

Hermosísimo era el aspecto que la amplia calle presentaba al pasar por ella el cortejo presidencial.

A las tres y veinte la comitiva desembocó por la Cibele.

El entusiasmo era indescribible, oyéndose los consiguientes vivas a Loubet, a la República francesa y al Rey.

En el Veloz y La Gran Peña, debajo de cuyos balcones la aglomeración era mayor, fué donde el entusiasmo adquirió mayores caracteres.

En las ventanas del Banco de España señoras agitaban pañuelos blancos al paso del cortejo. Ee uno de los puntos donde el entusiasmo fué mayor.

También se notó mucho público detrás de la verja del ministerio de la Guerra, en la tribuna levantada sobre el cuerpo de guardia del citado edificio y en la tribuna que ocuparon los comerciantes franceses.

amplia tribuna de la calle de Bailén, que estaba repleta de gente.

En cuanto terminó de pasar el cortejo, muchísimos de los espectadores se encaminaron a la plaza de Oriente, suponiendo que Mr. Loubet se asomaría a los balcones del Real Alcázar.

El orden fué completo, a pesar de la aglomeración extraordinaria de gente.

EN PALACIO

Entrada de la comitiva. A las cuatro menos cuarto llegó, entre aclamaciones entusiastas, la comitiva frente a Palacio.

El carruaje presidencial con su brillante séquito, en el que se confundían los uniformes franceses y españoles, entró dentro del zaguan principal, seguido de siete carruajes más, los cuales conducían a los siguientes señores:

Segundo coche.—S. A. el príncipe D. Fernando de Baviera y teniente coronel Elorriaga.

Tercer coche.—Mr. Rouvier, Mr. Cambon, duque de Sotomayor y marqués de la Mina.

Cuarto coche.—Mr. Combarieu, general Dubois, marqués de Pacheco y gentilhomme de guardia.

Quinto coche.—Mr. Mollard, Mr. Moreau, capitán de navío Haguet y general Espinosa.

Sexto coche.—Mr. Poulet, teniente coronel vizconde de Cornulier Lucinaiere, teniente coronel Rebell y general Boado.

Séptimo coche.—Teniente coronel Roulet, comandante Bouillanne de Lacoste, D. Ramón Pina y coronel Milans de Bosen.

Octavo coche.—Mr. Paul Loubet, Mr. Combarieu, mayoridomo de semana, y teniente coronel Echarde.

El Rey y Mr. Loubet descendieron del carruaje al pie de la escalera de honor, siendo recibidos por el Gobierno, alcalde de Madrid, el alto personal del Gobierno civil al frente del Sr. Ruiz Jiménez, los coraceros general Dabatass, coronel Lamy y capitanes Schenelder y Garnier, invitados por el Rey para asistir a los festejos en honor de Loubet; los secretarios de la Embajada de Francia, los oficiales mayores de Alabarderos y los jefes de Palacio.

El jefe del Estado francés saludó a todos efusivamente, cuyo acto presenció desde lo alto de dicha escalera S. M. la Reina y la infanta doña María Teresa.

La música de Alabarderos tocó la Marsellesa, alternando con la Marcha Real francesa.

Mr. Loubet, cuyo rostro revelaba la más viva emoción, se dirigió acto seguido a las habitaciones interiores del regio alcázar.

Cumplimentando a la reina.

Momentos después de haber llegado a Palacio, Mr. Loubet acompañado de los señores Rouvier, Combarieu y Cambon, cumplimentó en sus habitaciones a la reina madre, infanta Teresa e infantes Don Carlos y Don Fernando.

La entrevista fué sumamente cariñosa, cruzándose entre doña Cristina y el jefe del Estado francés frases de gran consideración, afectas y simpáticas.

Estaban con la Reina la camarera mayor duquesa de San Carlos, la dama de guardia marquesa de Aguilar de Campo y el grande de España duque de Almenara Alta.

Revisando a los Alabarderos.

Terminada la visita oficial a S. M. y A. A. Mr. Loubet, seguido del Rey y su séquito, descendió al patio principal de Palacio, en donde revisó al Cuerpo de Alabarderos, que se encontraba formado en líneas, al frente de sus jefes y oficiales.

El señor presidente, que vestía de frac, con la banda de la Legión de Honor y otras condecoraciones, pasó por todo el frente de dicha fuerza descubierta, mientras la banda tocaba la Marcha Real francesa.

Terminada la revista, los Alabarderos desfilaron en columna de honor, llamando extraordinariamente su atención la marcialidad y gentileza de los guardias palatinos.

Después el presidente pasó a sus habitaciones, de donde salió al poco rato a realizar las visitas que a continuación detallamos.

Visitando a las infantas

En el hotel de la infanta Isabel. A las cinco y media salió de Palacio el presidente de la República francesa para cumplimentar a S. A. la infanta Isabel.

Rompian la marcha varias parejas de la Guardia civil de caballería, según en su carruaje el gobernador civil Sr. Ruiz Jiménez, y a continuación la Escolta Real rodeando el carruaje de Mr. Loubet.

La inmensa multitud que apilada había en la plaza de Oriente, prorrumpió en vivas y aplausos, a cuyas demostraciones respondió el ilustre huésped.

La carrera estaba de bote en bote.

A uno y otro lado de la carrera hallábase destacadas guardias del Cuerpo de Seguridad y municipales, guardando las bocanellas varias parejas de la Guardia Civil y del Cuerpo de Seguridad de caballería.

El pueblo no cesó de vitorear al presidente, agitando las señoras los pañuelos.

Mr. Loubet contestaba a los cariñosos saludos con demostraciones de agradecimiento, que se retrataban en su simpática y venerable fisonomía.

en hilos largos de hiedra tendidos sobre el mantel.

No cabe en el adorno esplendidez más sencilla ni de mejor gusto.

Las orquídeas ofrecen inmensa variedad y los matices más bellos.

El orden de colocación de los primeros puestos es el siguiente:

Derecha de S. M. el Rey.—Infanta María Teresa, infanta D. Fernando, duquesa de San Carlos, López Domínguez, señora de García Prieto, ministro de Gracia y Justicia, viscondesa de Corneillere, general Dubois, condesa viuda de Teramo y ministro de Hacienda.

Izquierda.—Infanta doña Isabel, Mr. Rouvier, señora del ministro de Estado, marqués de la Vega de Aranjuez, madame Margerite, León y Oastillo, señora de Meliado, ministro de Marina, duquesa de Sotomayor y duque de Veragua.

Detacha de S. M. la Reina.—Mr. Loubet, infanta doña Eulalia, embajador de Francia, marquesa del Muni, ministro de Estado, condesa de Romanones, marqués de Pasañeta, marquesa de Aguilar de Campo y general Beranger.

Izquierda.—Infante D. Carlos, embajador de Francia, Monterey Rios, señora del ministro de Gracia y Justicia, Weyer, viscondesa de Sarriena, Mr. Combarieu, duquesa de Santo Mauro, general Debassis, Mr. Mollard (jefe del Protocolo) y marquesa de Arco Hermoso.

Se sirvió el siguiente menú:

Dinner.
Potage Destillat.
Consomé d'Homard.
Hers-d'œuvres.
Petites Croustades Régente.
Poisson.
Saumon du Rhin Sauc Ménésseline.
Ravioli.
Salles de veau à la Prince Orloff.
Entrée.
Jambons de France à la Rachel.
Punch.
Zambaglione Napolitaine.
Légume.
Fonds d'Artichauts à la Valois.
Rok.
Poulardes du Mans à la broche.
Salade Bressillon.
Gâteaux Ambrules de Nice.
Ananas glacés.
Vin.
Jerez 1847.
Rhin Johannisberg.
Chateau Margaux.
Bourgogne Romanée.
Champagne Pommery Grands.
Operto.

Los brindis.

S. M. el Rey D. Alfonso XIII y el presidente de la República francesa, Mr. Loubet, brindaron en francés al destapar el Champagne, pero las dificultades invencibles de la información en Palacio nos impiden dar los discursos, y únicamente podemos publicar el de S. M. el Rey, raras a la amabilidad de un amigo.

S. M. el Rey D. Alfonso XIII pronunció el siguiente brindis:

«Señor presidente: Recibí el cordial saludo que os dirijo con motivo de vuestra llegada a mi país.

Estad seguro, señor presidente, de que en toda España no recibiréis más que el testimonio caloroso de la amistad con que el pueblo español distingue a Francia.

España desea vivamente concertar siempre sus intereses con los de Francia.

Estoy segurísimo de que este concierto, que hasta hoy es precario, continuará su desarrollo natural en el porvenir.

La amistad cordial de España y de Francia está de perfecto acuerdo con la amistad que une a España con todos los demás países.

La paz universal es el mayor deseo de mi corazón, y estoy seguro de que es también el fin de la política de los dos Gobiernos.

Levanto, señor presidente, mi copa en honor de V. E. y por la prosperidad de Francia.

Los festejos populares

La fiacollata. Creían todos que este festejo iba a resultar un fracaso.

La opinión pública se hallaba conforme en decir que, no tomando parte en ella los militares, la revista sería una cosa destituida.

Todos estos calendrios fueron desmentidos anoche.

La fiacollata resultó espléndida, artística, caprichosa; una verdadera preciosidad.

Contra viento y marea, a pesar de la lluvia que comenzó a caer al anochecer, se organizó la fiesta y fué muy del agrado del público.

La revista se organizó en la Cibele, recorriendo la calle de Alcalá, Puerta del Sol, calle del Arenal, plaza de Oriente, calle de Bailén y plaza de San Marcial, donde quedó disuelta.

Se componía de los siguientes grupos: Primero.—Emblemas y alegorías franco españolas.

Segundo.—Orifarnes y estandartes franceses y españoles.

Tercero.—Doce arcadas transparentes en colores con los lemas: «Viva Mr. Loubet!» «Viva la Marina francesa!» «Viva el Ejército francés!» «Viva Alfonso XIII!» «Viva Francia!» «Paz y Libertad.» «Viva la Reina Cristina!» «Gloria al Progreso.» «A ¡ ¡ ¡ prensa francesa.» El pueblo de Madrid a sus huéspedes. Entente cordial, Paz y trabajo.

Cuarto.—Escudos luminosos de las ciudades y provincias de Francia.

Quinto.—Trofeos artísticos, compuestos de banderas transparentes francesas y españolas.

Sexto.—Kiosko fantástico.

Séptimo.—Escudos franceses y españoles iluminados en colores.

Octavo.—Inscripciones alegóricas luminosas.

Noveno.—Galería artística de 30 metros de longitud, iluminada en colores.

Decimo.—Escudos transparentes iluminados, de ciudades y provincias españolas.

Undécimo.—Banderas francesas y españolas formadas por grandes estrellas.

Dodecimo.—Galería fantástica alegórica de 30 metros de longitud, iluminada en colores.

Del motorio. Estandartes y trofeos de banderas luminosas franco-españolas enlazadas.

Dieciséptimo.—Grandes jarros de flores y transparentes.

Diecinueve.—Galería luminosa de palmas y flores.

Veintiuno.—Arcadas triunfales, adornadas con flores transparentes.

Veintidós.—Kiosko decorado con flores e iluminado.

Veintidós.—Pirámides fantásticas, iluminadas en colores.

Veintidós.—Candelabros fantásticos transparentes, con abanicos decorativos.

Veintidós.—Candelabros con grandes rosas transparentes en colores.

Veintidós.—Alegoría con gran escudo francés.

Bandas de música alternarán con los expresivos grupos.

Entre estos grupos marchaban las bandas municipal de Barcelona, de San Bernardino, del Hospicio, de Navalcarnero y de Carabanchel Bajo.

Presidía la fiacollata el alcalde, Sr. Vincenti, vestido de uniforme, y al frente de ella marchaba el jefe de la sección de guardia municipal montada, Sr. Eoldán, y el concejal Sr. De Gabriel.

Los guardias, barrenderos, jardineros y demás jornaleros del Municipio marcharon con bastante gallardía, y el conjunto de la comitiva resultaba brillantísimo. Las luces de colores combinadas producían fantástico efecto.

A esos aplausos unimos nosotros los nuestros. Bien por el alcalde!

Las iluminaciones.—Animación en las calles.—Inmenso gentío.—Fuegel

A las ocho de la noche fueron encendiéndose los arcos, giratorias y demás aparatos de las iluminaciones.

El aspecto de las calles era espléndido. Usando de la san manoseada frase diremos que todas parecían cascadas de oro.

La calle de la Montera, la de Ezequiel y Mina, la de Carretas, la Mayor, la del Arenal, la Carrera de San Jerónimo, la Puerta del Sol; en todas partes había luces y fulgores y combinaciones brillantísimas.

A las diez y media llegó la *fiaccolata* frente a Palacio. Las bandas de música entonaron la Marsellesa. Al balcón central asomáronse Mr. Loubet, D. Alfonso XIII, su madre y hermanos, los príncipes D. Carlos y D. Fernando, las infantas Isabel y Eulalia, Mr. Rouvier y el Gobierno español en pleno.

Entre vitores y aplausos desfiló el cortejo luminoso por delante del balcón, prosiguiendo luego su camino hasta la plaza de San Marcial, donde se disolvió.

La *fiaccolata* despertó el entusiasmo del inmenso público que la presenciaba, aplaudiendo en diferentes ocasiones al Sr. Viacinti.

Es imposible describir el aspecto que anoche presentaban las calles madrileñas: el *todo Madrid* y los forasteros que aquí se encuentran se lanzaron a ellas sin temor a la lluvia, para disfrutar del hermoso espectáculo.

Llamaron la atención, especialmente, las iluminaciones del Ayuntamiento, de la casa New-York, del Crédito Liónés, del Banco Hispano-Americano (de mucho gusto y muy original), la de Largaucha hermanos, la de Gobernación, la de La Gresham y otras muchas que no recordamos.

Las preciosas iluminaciones instaladas por la Compañía Transatlántica, que llamaba mucho la atención, se incendiaron a las doce y media, produciéndose gran alarma entre los presentes, por la inmensa llamarada que lanzaron al incendiarse los faroles de estibado.

También se incendió, casi a la misma hora, la iluminación de la casa Matías López, que era caprichosísima.

Las dos instalaciones quedaron destruidas, sin que ocurrieran desgracias personales.

OTRAS NOTICIAS

Condecoraciones.

El Sr. M. el Rey ha concedido grandes cruces de Carlos III a MM. Combarieu y Dubois, la plaza de la misma Orden a M. Reibell, la de Alfonso XII a M. Poullet y la encomienda sencilla de Carlos III a M. Huguet, Roulet, y Lacoste.

A su vez Mr. Loubet ha otorgado la Legión de Honor en diferentes grados a aites funcionarios españoles y a varios senadores y diputados.

Albama.—Alojamiento en Palacio.

Con motivo de la visita del presidente de la vecina República, han colocado albama en la mayoría de las habitaciones de Palacio, en los cuales han firmado, a más del Cuerpo diplomático extranjero, el Gobierno y gran número de franceses residentes en esta capital.

En Palacio se han alojado, a más de Mr. Loubet y su hijo Paul Loubet, el general Dubois, Mr. Molinar y Mr. Combarieu, con sus correspondientes ayudantes.

Las habitaciones del presidente.

Ocupa Mr. Loubet en Palacio las habitaciones de la planta baja que dan a poniente, con vistas al Campo del Moro y a la Casa de Campo.

La oleada de verdura que emplea en el hermoso parque, al pie de las ventanas de Palacio, va a extinguirse en las lejanías del Fardo, que hacia el Norte limita el horizonte.

Para recibir a Mr. Loubet están en el mismo decoradas, y en la propia lecho que el príncipe austriaco y en el mismo lecho dormirá la más alta encarnación de la República Francesa.

El estilo moderno, sencillo y elegante, y el de la época del infortunado Luis XVI, predominan y compen en esas habitaciones, que en un principio pensó S. M. la Reina alijar para su malograda hija la princesa Mercedes, cuando estuvo comprometida su matrimonio.

La angustiada dama no insistió luego en tales designios, y esas habitaciones, según el decir de la casa, quedaron para *hospedes*.

S. M. el Rey se hospedó en París en el ministerio de Negocios extranjeros, y Mr. Loubet vivió cuatro días en Madrid en lo que fue ministerio de Estado, transformando luego en hermosas habitaciones, que responden más al confort que a la suntuosidad.

La colección de tapices que tienen por asuntos escenas del *Quijote*, decora la antecámara, como en la época en que esas estancias quedaron habilitadas para su actual destino.

Lo propio sucede con los cuadros de Tópepo que descendieron a la planta baja desde las que fueron habitaciones de S. M. la infanta doña Isabel.

Las luz eléctricas brota en la cámara de aquella araña de cristal en forma de barco que allá en El Pardo pendía del techo de una de las tristes estancias en que dejó de existir el Rey Don Alfonso XII, convertida hoy en capilla por la piedad y el cariño a su memoria de S. M. la Reina.

Dormirá Mr. Loubet estas noches en una aleo-ba Luis XVI, grande, espacios, confortable, tapizada de rosa y crema.

La cama es blanda con oro y colgadura azul, en que resaltan bordados en plata.

Los autores de la cámara están vestidos de seda amarilla y de seda verde los del despacho particular, cuyos muebles son de estilo Imperio, forrado con el contraste con la severa elegancia y sencillez del inmediato despacho oficial, de gusto inglés, de tonos claros, con chimenea y friso de roble, tapicería de cueró y algunos cuadros de Jordán.

Accidente.

En la calle Mayor, esquina a la del Duque de Nájera, un carruaje oficial derribó, a las tres de la tarde, a una mujer, produciéndose alguna alarma a los gritos que daba la interesada.

El accidente no tuvo otras consecuencias.

Reloj francés.

El del ministerio de la Gobernación se ha engalanado también para rendir homenaje de simpatía a nuestro ilustre huéspedes.

Al efecto, las esferas han sido pintadas con los colores de la bandera francesa.

Tarjetas de saludo.

El secretario del jefe del Gobierno francés estuvo ayer tarde en la Presidencia del Consejo, dejando tarjetas de Mr. Rouvier y todo el personal civil de su secretaría.

Guardias ciclistas.

Ayer tarde, con motivo de la llegada del presidente de la República francesa, han empezado a prestar servicio varios guardias ciclistas del Cuerpo de Seguridad.

La novedad ha producido buen efecto.

El Rey en Aravaoa

Al regresar la comitiva a Palacio, y hechas las presentaciones que reseñamos, salió el Rey, acompañado de sus ayudantes de guardia y guiado el automóvil de 35 caballos.

El Manarca se dirigió a Aravaoa a visitar a los alumnos de la Academia de Caballería, que se encuentran allí alojados.

Visita del Príncipe

El infante D. Carlos, que había formado al frente de la brigada de su mando, apenas llegó a Palacio se dirigió, acompañado de los marqueses de Hoyos y de la Mesa de Asta, a saludar a monsieur Loubet.

Un cuarto de hora después devolvió la visita al Príncipe viudo el presidente de la República.

El infante Don Fernando.

Entre las manifestaciones de aplausos hechas al paso de la comitiva se han hecho notar las leídas al futuro esposo de la infanta María Teresa, quien ha sido saludado con vivas muestras de simpatía por parte del público.

Un telegrama.

El jefe de Vigilancia especial del Presidente de la República francesa ha tributado grandes elogios a la buena organización de los servicios de la policía española, habiéndole comunicado así en telegrama a su jefe el director de Seguridad de París.

Rouvier y Montero Ríos

El presidente del Consejo de ministros, señor Montero Ríos, después de terminar en Palacio las presentaciones de rúbricas, llevó a Mr. Rouvier, presidente del Consejo de ministros de Francia, hasta su alojamiento en el ministerio de la Guerra, trasladándose después a su despacho oficial de la Presidencia, donde se dedicó a trabajos urgentes.

Recepción general

A las nueve y media comenzó la recepción general en Palacio con asistencia de las más distinguidas personalidades y representaciones numerosas de todas las clases sociales.

La Familia Real y el Presidente M. Loubet permanecieron en los salones hasta las once de la noche conversando afablemente con muchos de los asistentes que a su vez mostraron de un modo ostensible sus simpatías a las reales personas y al ilustre huéspedes.

Después de retirarse la Familia Real y monsieur Loubet, los asistentes pasaron al *buffet*, espléndidamente servido, como lo demuestra la siguiente curiosa estadística:

Petite pains su fotografas, 10,000; *Sandwichs* su Jambon, 2,500; ídem id. *Largue*, 2,500; ídem ídem *Volsille*, 2,500; ídem id. *Roswit*, 2,500; 4 *Bretons*; 4 *Pium-Kesks*; 4 *Babs glacés*; 4 *Brioche*s; *Petite gâteaux variés*, 5,000. *Glicés* *Vainille*, *Café*, *Fraisé*, *Nougatine*, *Limonade*, *Café glacé*, *Groselle* et *Framboise*, 7,000. *Galletes* *Marie*, *Walfers*, *Demie-Lune*, *Champagne* et *Sud-Express*.

LOS HUÉRFANOS DEL MAGISTERIO

La Junta directiva, en su sesión de ayer, tuvo la honra de contar entre sus asistentes a la vocal de honor Excmo. Sra. Marquesa de Ayerbe presidenta de la sección de señoras de la Unión Ibero americana.

La embajadora de Rusia presentó una proposición, que la Junta aceptó porclamación, en virtud de la cual los Colegios de Huérfanos ofrecerán plazas en ellos a sus hermanos de las repúblicas sudamericanas.

Vista la importancia y trascendencia de la proposición de la ilustre dama, la Junta acordó que, una vez aprobado el reglamento orgánico, se imprima y se envíe con toda profusión a América para su conocimiento en aquellas repúblicas.

Antes de levantarse la sesión se acordó por unanimidad constancia en el acta un expresivo voto de gracias a la distinguida marquesa de Ayerbe, y el sentimiento por la desgracia que affige al Sr. Ruiz Jiménes, presidente de la Junta.

La comisión, acompañada del arquitecto señor Beimas, está para Siquenza, con objeto de inspeccionar el edificio cedido por aquel Ayuntamiento.

DIARIO OFICIAL

Placas y cruces de San Hermenegildo

Grandes cruces.—A los generales de brigada: D. Antonio Mazarredo Allendesalazar y don Federico Ascensión González.

Vicelalmirante: D. Pascual Cervera Topete. **Contralmirantes:** D. Patricio Montojo Parón y D. Enrique Albalade Fúster.

Infantería

Placas.—A los coroneles: D. Alfredo Darnell, D. José Mora, D. Felipe Alfau, D. Manuel Adiert, y D. Fermín Idroeta.

Tenientes coroneles: D. Enrique Rodrigo, D. José Fernández, D. Miguel Orozco, don Francisco Alot, D. Juan Beltrán, D. Pascual Salvador Verde, D. Eduardo Cano y D. Juan Barriga.

Comandantes: D. Fulgencio Mena y don Ramón Sánchez. **Capitanes:** D. Daniel Vázquez y D. Antonio Bardú.

Caballería

Placa.—Al coronel D. Francisco Carmona. **Teniente coronel:** D. Ricardo González. **Comandante:** D. Francisco Mesa.

Artillería

Placas.—A los coroneles: D. José Zubía y D. Luis de la Torre. **Teniente coronel:** D. Juan Mateos.

Ingenieros

Placa.—Al teniente coronel D. Antonio Rius.

Guardia civil

Placas.—Al coronel D. José López. **Teniente coronel:** D. Federico de Arrate. **Comandante:** D. Proceso Carretero.

Inválidos

Placa.—Al comandante D. Isidro Arias.

Armada

Placas.—A los capitanes de fragata: D. Bernardo Navarro. D. Juan B. de Aguilar y don Tomás de Agarate.

Teniente de navío: D. Juan González.

Cruz.—Al teniente de navío de primera don Rafael Gómez.

Infantería.

Cruces.—A los capitanes: D. José Lamela y D. Juan Díaz. **Primer teniente:** D. José Fernández.

Caballería.

Cruz.—Al capitán D. Tomás Socasan.

Carabineros

Cruz.—Al capitán D. José Blanco.

CARABINEROS

Asuntos varios.—Se accede a lo solicitado por el primer teniente D. José Torrejón. Quedan clasificados dentro del segundo y tercer período de reenganche, los sargentos Luciano Sesón, Andrés Petisco, Eduardo López Suárez, José Gamallo, y Antonio Hortelano.

Al jefe de la Comandancia de Orense, se acusa recibo de la partida de casamiento del carabinierno Francisco Méndez Barja.

A los de Estepona y Algeiras se le devuelven propuestas de premios para rectificar del cabo y carabinierno Celestino Alonso y José Sales.

Al de Algeiras, se le autoriza para rectificar el historial del carabinierno Julián Lanos.

Sucesos

Un incendio.

Anoche, mientras se celebraba la *fiaccolata*, se produjo un pequeño incendio en la casa de la calle de la Montera, esquina a Caballero de Gracia.

Afortunadamente el fuego careció de importancia, pues sólo se prendió el follaje de una chimenea.

¡Vaya un dependiente!

De una taberna de la calle de Meón de Paredes se fugó ayer el dependiente en unido ilegítimo de 50 pesetas del dueño del establecimiento, el cual ha denunciado el hecho a la autoridad. Esta busca al fugitivo.

El viaje del Rey a Berlín y la política alemana

Por falta de espacio hemos dejado sin publicar hasta hoy lo que hace unos días comunicó teleféricamente a *Le Temps* su correspondiente acerca de la visita de D. Alfonso XIII a la capital alemana. Los festejos que han de celebrarse, que durarán una semana y en cuyo programa se está trabajando, serán solemnes. Recibirá al Rey de España en la puerta llamada de Braudeburgo el magistrado de la ciudad de Berlín, ceremonia que sólo se ha visto, según el correspondiente, cuando hizo su entrada la princesa Cecilia para casarse con el heredero del trono.

La pompa de esas fiestas, el fausto militar que ha de rodearlas, constituirán una manifestación grandiosa de índole para impresionar y para dar una idea honda de la potencia imperial. El emperador quiere que la recepción sea brillante, como testimonio de amistad para el joven monarca y un homenaje a la reina madre, a la cual Guillermo II ha profesado siempre muy simpática admiración.

Se asegura en Berlín que no se oculta en estos preparativos ningún pensamiento ni se disimula ninguna propósito ulterior que pueda hacer la susceptibilidad de Francia ni de España. Se quiere recibir con grandeza al joven soberano; pero sin que se intente desvanecer en manera alguna las impresiones de París ni rebrotar contra la visita de Mr. Loubet a Madrid. Es visible—asegura el citado correspondiente—que en Berlín se desea evitar sobre este asunto toda mala inteligencia, y que la opinión en Francia no abriga ninguna duda acerca de este particular, y después de esto reproduce las manifestaciones que dice haber dicho a un alto funcionario del ministerio de Negocios extranjeros alemán. «Se sabe en toda Alemania que las relaciones de amistad entre los dos países están justificadas, y que somos muy amigos de España para no verlas con satisfacción sólidamente establecidas. Las relaciones entre España y Alemania están basadas en los lazos de amistad personal entre las casas soberanas y en los intereses comerciales. La cuestión dominante en la actualidad es el tratado de comercio que deberá reemplazar las convenciones provisionales que rigen nuestras relaciones económicas, y esto no puede ser motivo de rivalidad entre nuestros dos países. El acuerdo real no tiene sa tisfechos, y ninguna reserva tenemos sobre este punto, y ya se verá nuestra sinceridad cuando aplaudamos la calorosa recepción que ha de tributarle en Madrid a Mr. Loubet.

La conferencia de Algeiras—sigue diciendo el correspondiente de *Le Temps*—de la que se espera la contestación del Sultán, que se confía será favorable, no debe ser objeto de nuevas negociaciones, y Alemania afirma que está muy lejos de pretender ejercer influencia alguna sobre la libertad de acción de España, ni sobre la actitud que esta nación crea oportuno tomar conforme a sus acuerdos con Francia. El Gobierno de Berlín parece cada día más deseoso de borrar todo recelo respecto a la leal inteligencia que busca con Francia, y parece que se da cuenta de las torpezas cometidas con ocasión del viaje de Tánger, durante las negociaciones largas y embrolladas que precedieron al acuerdo. Se dice en Berlín que si las disposiciones conciliadoras que animaban al canceller de Bulow hubiesen encontrado en la cancellería, durante las vacaciones de aquél, intérpretes sinceros, se hubiesen evitado rozamientos y se hubiese ligado rápidamente a la solución. Sin insistir sobre estas explicaciones—dice el correspondiente—es interesante darlas a conocer, porque parecen corresponder al estado de espíritu y a la disposición de los círculos gobernantes y del emperador.

NOTICIAS

Los orfeones Eco de Madrid y Fraternidad Cas-

tellana, con la Rondalla Matritense, celebrarán un concierto en honor de la colonia francesa, en el paseo de los cañes de París y Francia, a las once de la noche.

El concejal-delegado, inspector general del Cuerpo de la Guardia municipal, señor marqués de Oñbas, ha presentado al señor alcalde la sección de guardias ciclistas que acaba de organizar.

Las parejas de guardias ciclistas han empezado a prestar servicio ayer lunes.

Los días 28, 30 y 31 no se celebrará ninguna vista en las Salesas por causa del estero.

Víctima de una afección cardíaca falleció ayer en Madrid el ilustre crítico musical, señor Espinosa y Solá.

Ha sido nombrado profesor de Física industrial de la Escuela Superior de Industrias de Las Palmas, don Joaquín María de Brugada.

ESPECTÁCULOS

Martín

Continúa concurridísimo este teatro en todas las secciones, y especialmente en *El caballo de batalla* y en *Las piedras preciosas*, obras que han obtenido un gran éxito y que seguramente llevarán todo Madrid a este coloso.

BOLETÍN RELIGIOSO

Santos de hoy 24 de Octubre de 1905.

San Rafael Arcángel, San Fortunato y compañeros mártires, San Martín, abad; San Marcos, ermitaño y San Jenaro, presbítero.

CULTOS PARA HOY

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Salvador (plaza de Antón Martín); a las diez solemne función a San Rafael, predicando don Manuel Uribe; por la tarde, a las cuatro y media, continúa la novena, y será orador don Luis Simó.

La misa y oficio son de San Rafael.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Mercedes en Alarcón, Góngora, San Luis y San Millán, ó de la Paz y Gonzos en San Martín.

Funciones para hoy

ESPAÑOL.—No hay función. **PRINCESA.**—A las 9.—Entre doctores.—Las tres jaquecas.

LARA.—A las 9 y 1/2.—Entre parientes.—El baile de casacas.—El señor cura (dos actos).

A las 5.—Zarzasaura.—El nido.—Mañana de sol.

PRICE.—A las 9.—Teresa Baneal ó la fiera humana.

ZARZUELA.—A las 7.—Idelcas.—La maja.—Gigantes y cabezudos.—El angel caído.

RECREO ARGUELLES.—(Ferras 29).—Funciones diarias tarde y noche.—Patines, cinematógrafo, tiro al blanco, columpios, gimnasio, ca rrousel, etc.

TEATRO DE LA INFANCIA (Sagasta, 23 y 24). Todos los domingos y días festivos, bonitas funciones y bailes, por la pareja Los Sevillanos, desde las cuatro de la tarde.—De actualidad: Otro Don Juan Tenorio.

PALACIO DE PROYECCIONES (Fuencarral, 125).—Todos los días de seis a doce.—Siempre las mayores novedades en cuadros.

ACTUALIDADES.—Espectáculo variado por la noche.—Todas las noches la tragadora de cables, Miss Noorich, Fura Martini, Juanita Cuzales, Thylda.—Las bellas: Carmen Díaz, Charito Olivares, Luisa, Eubi, La Negrita y La Violeta.

A los siete, sección selecta. **Entrada, 25 céntimos.**

NOVEDADES.—A las 8 y 1/2, 9 y 1/2, 10 y 1/2 y 11 y 3/4.—Gran Compañía de Varletos, en la que figuran las más notables artistas lírico coreográficas y el espléndido orfeón Eco de Madrid.

INDUSTRIA IMPORTANTE PRIVILEGIADA

de primera necesidad.—A las personas industriales y a las familias en general: Con un capital de 100 a 150 pesetas, manejas por él mismo y con sólo tres días de trabajo cada semana, se consigue de 4 a 5 pesetas diarias. Se mandan explicaciones detalladas é impresas a todo el que las pida, mandando en sellos 20 céntimos para la contestación, a Don Nicolás Landaburu (Alava), Vitoria.

EL NACIONAL, Campomanes, 4.

riza contra Sancho Panza: es escrúpulo es que dice la historia referida, que el tal Sancho Panza halló a la tal señora Dulcinea del Toboso, cuando de parte de vuesa merced le llevó una epistola, hechando un costal de trigo, y por más señas, dice que era rubión; cosa que me hace dudar en la alteza de su linaje.

A lo que le respondió don Quijote:

Señora mía, sabrá la vuestra grandeza que todas ó las malas cosas que a mí me suceden van fuera de los términos ordinarios de las que a los otros caballeros andantes acontecen, ó ya sean encaminadas por el querer inscrutable de los hados, ó ya vengan encaminadas por la malicia de algún encantador envidioso; y como es cosa ya averiguada que todos ó los más caballeros andantes y famosos uno tenga gracia de no poder ser encantado, oro de ser de tan impenetrables carnes que no pueda ser herido, como lo ue el famoso Rolcán, uno de los doce pares de Francia, de quien se cuenta que no puede ser herido sino por la planta del pie izquierdo, y que esto había de ser con la punta de afiler gordo, y no con otra suarte de arma alguna; y así cuando Bernardo del Carpio le mató en Roncesvalles, viéndolo que no le podía llegar con hierro, le levantó del suelo entre los brazos y le ahogó, acordándose entonce

de la muerte que dió Hércules a Anteo, aquel feroz gigante que decían ser hijo de la tierra.

Quiero inferir de lo dicho, que podría ser que yo tuviese alguna gracia destas, no del no poder ser ferido, porque muchas veces la experiedcia me ha mostrado que soy de carnes blandas y no nada impenetrables, ni la de no poder ser encantado, que ya me he visto metido en una jaula, donde todo el mundo no fuera poderoso a encerrarme si no fuera á fderza de encantamientos.

Pero, pues de aquel me libré, quiero creer que no ha de haber otro alguno que me empegca; y así viendo estos encantadores que con mi persona no pueden usar de sus malas mañas, venganse en las cosas que más quiero, y quieren quitarme la vida maltratando la de Dulcinea por quien yo vivo; y así creo que cuando mi bajo ejercicio como es el de acchar trigo; pero ya tengo yo dicho que aquel trigo ni era rubión ni trigo, sino granos de perlas orientales; y para prueba desta verdad, quiero decir a vuestras magnitudes, cómo viniendo poco ha por el Toboboso, jamás pude hallar los palacios de Dulcinea; y que otro día habiéndola visto Sancho, mi escudero, en la misma viguera, que es la más bella del ordo, a mí me pareció una labradora tosca y fea, y no

cuando oyeron muchas voces y gran rumor de gente en el palacio, y á deshora entró Sancho en la sala, todo asustado, con un cernadero por babador, y tras él muchos mozos, ó por mejor decir, picarros de cocina y otra gente menuda, y uno venía con un artesonillo de agua, que en la color y poca limpieza, mostraba ser de fregar; seguiale el de la artesa, y procuraba con toda solicitud ponérsela y encajársela debajo de las barbas, y otro picarro mostraba querérselas lavar.

¿Qué es esto, hermanos? preguntó la duquesa; ¿qué es esto? ¿qué queréis hacer a este buen hombre? ¿cómo? ¿y no consideráis que está electo gobernador? A lo que respondió el picarro bárbaro:

No quiere este señor dejarse lavar como es usanza, y como se lavó el duque mi señor y el señor su amo.

Si quiero, respondió Sancho con mucha cólera, pero querría que fuese con toalla más limpias, con legía más clara y con manos no tan sucias, que no hay tanta diferencia de mí a mi amo, que á él le laven con agua de ángeles, y mí con legía de diablos: las usanzas de las tierras y de los principios, tanto son buenas cuanto no dan pesadumbre; pero la costumbre del lavatorio que aquí se usa, peor es que de disciplinantes.

Yo estoy limpio de barbas, y no tengo

le alegraba el donaire que le entretaña, y la honestidad que le acreditaba?

¿Quién? respondió don Quijote, ¿quién puede ser sino algún maligno encantador de los muchos envidiosos que me persiguen?

Esta raza maldita, nacida en el mundo para obscurecer y aniquilar las hazafias de los buenos y para dar luz y levantar los techos de los malos.

Perseguidome han encantadores, encantadores me persiguen, y encantadores me perseguirán hasta dar conmigo y con mis altas caballerías en el profundo abismo del olvido; y en aquella parte me dañan y hieren donde ven que más lo aciesento; porque quitarle á un caballero andante su dama, es quitarle los ojos con que mira y el sol con que se alumbray el cielo sustento con que se mantiene.

Otras muchas veces lo he dicho y ahora lo vuelvo a decir, que el caballero andante sin dama es como el árbol sin hojas, el edificio sin cimientos y la sombra sin cuerpo de quien se cause.

No hay más que decir, dijo la duquesa; pero si con todo eso hemos de dar crédito a la historia que del señor don Quijote, de pocos días á esta parte ha salido á la luz del mundo, con general aplauso de las gentes, della se colige, si mal no osurge acuerdo, que nunca vuesa merced ha

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL (Compañía de Seguros reunidos)

Olózaga, número 1.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

41 años de existencia

SOBRE LA VIDA SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Compañía anónima de Placencia de las Armas

Sucursal de la Vickers, Sons & Maxim, Ltd, de Londres

FÁBRICA EN LA VILLA DE PLACENCIA (GUIPÚZCOA)

En esta fábrica se construyen cañones, ametralladoras, mortajes, municiones, etc., de los sistemas que son propiedad de la casa Vickers y de los modelos que el Gobierno pueda confiarle, así como, mediante convenio especial, los carros de sistema Thornycroft tan generalizados en Europa para servicios militares, industriales y municipales.

Se ajustan toda clase de trabajos mecánicos, tales como reparación de máquinas, automóviles, etc.

Para informes pueden dirigirse a la

Dirección gerencia: Montalbán, 3, Madrid

ó a LA FÁBRICA

Placencia de las Armas (Guipúzcoa)

DISPONIBLE

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 2 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre, directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singa-pore y Manila, dirigiendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual a Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje por Castañeda y Pacifico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia, Guineas para el Puerto de Guba, Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puertos de los Estados Unidos y territorios de Guba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Golón de dond salen los vapores el 12 de cada mes para Sabana, Guaymas, Puerto Gabelo, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, trasbordo en Habana. Combinación por el ferrocarril de Panamá. Admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Guba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Guaymas, Goro y Guanama con trasbordo en Puerto Gabelo y para Trinidad con trasbordo en Guaymas.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Tánger, Gassablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para comprender el viaje de regreso haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 26 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casa Blanca, Magazan y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea.

DISPONIBLE

EL INGENIOSO HIDALGO 1226

visto a la señora Dulcinea; y que esta tal señora no es en el mundo, sino que es dama fantástica, que vuesa merced la engendró y parió en su entendimiento, y la pintó con todas aquellas gracias y perfecciones que quiso.

En eso hay mucho que decir, respondió don Quijote; Dios sabe si hay Dulcinea ó no en el mundo, y si es fantástica ó no es fantástica; y estas no son de las cosas que se han de llevar a cabo.

Ni yo engendré ni parí a mi señora, puesto que la contemplo, como conviene que sea, una dama que contenga en sí las partes que puedan hacerla famosa en todas las del mundo, como son hermosa sin tacha, grave sin soberbia, amorosa con honestidad, agradecida por cortés, cortés por bien criada, y finalmente, alta por linaje, á causa que sobre la buena sangre resplandece y campea la hermosura con más grados de perfección que en las hermosas humildemente nacidas.

Así es, dijo el duque; pero hame de dar licencia al señor don Quijote para que diga lo que me fuerza á decir la historia que de sus hazañas he leído, de donde se infiere que puesto que se conceda que hay Dulcinea en el Toboso ó fuera de él, y que sea hermosa en sumo grado que vuesa merced nos la pinta, en

DON QUIJOTE DE LA MANCHA 1231

creólo todo; cuando pienso que se va á desempeñar de tonto, sale con unas discusiones que se levantan al cielo.

Finalmente, yo no le trocaría con otro escudero, aunque me diesen de añadidura una ciudad; y así estoy en duda si se rá bien enviarle al gobierno de quien vuestra grandeza le ha hecho merced; aunque yo en él una cierta aptitud para esto de gobernar, que atusándole un tanto el entendimiento se saldría con cualquiera gobierno como el rey con sus alcabalas, y más que ya por muchas experiencias sabemos que no es menester ni mucha habilidad ni muchas letras para ser un gobernador, pues hay por ahí ciento que apenas saben leer, y gobiernan como unos girifaltes; el toque está en que tengan buena intención y deseen acertar en todo, que nunca les faltará quien les aconseje y anciname en lo que han de hacer: como los gobernadores, caballeros y no letrados, que sentencian con asesor.

Aconsejarle yo que ni tomase cohecho ni pierda derecho, y otras cosas que me quedan en el estómago, que saldrán á su tiempo para, utilidad de Sancho y provecho de la insula que goberna.

A este punto llegaban de su coloquio el duque, la duquesa y don Quijote,

EL INGENIOSO HIDALGO 1230

nada bien razonada, siendo la discreción del mundo; y pues yo no estoy encantado, ni lo puedo estar según buen discurso; ella es la encantada; la ofendida y la mudada, tocada y trastocada, y en ella se han vengado de mi mis enemigos, y por ella vivirá yo en perpetuas lágrimas hasta verla en su pristino estado.

Todo esto he dicho para que nadie repare en lo que Sancho dijo del cernido ni del acedón de Dulcinea; que pues á mí me la mudaron, no es maravilla que á él se la cambiasen.

Dulcinea es principal y bien nacida, y de los hidalgos linajes que hay en el Toboso, que son muchos, antiguos y muy buenos.

A buen seguro que no le cabe poca parte á la sin par Dulcinea, por que en su lugar será famoso y nombrado en los venideros siglos, como lo ha sido Trova por Elena, y España por la Cava, aunque con mejor título y fama.

Por otra parte, quiero que entiendan vuestras señoras que Sancho Panza es uno de los mejores escuderos que jamás sirvió á caballero; escudero que tiene á veces unas simplicidades tan agudas, que el pensar si es simple ó agudo causa no pequeño contento; tiene malicias que le condenan por ballaco, y descuidos que le confirman por bobo; duda de todo, y

DON QUIJOTE DE LA MANCHA 1227

lo de la alteza del linaje no corre parejas con las Orjianas, con las Alastajareas, con las Madasimas, no con otras de esa jaez, de quien están llenas las historias que vuesa merced bien sabe.

A eso pudo decir, respondió don Quijote, que Dulcinea es hija de sus obras, y que las virtudes adoban la sangre, y que en más se ha de estimar y tener un humilde y virtuoso, que en un vicioso levantado; cuando más, que Dulcinea tiene un jirón que la puede llevar á ser reina de corona y ceiro; que el merecimiento de una mujer hermosa y virtuosa, á hacer mayores milagros se extiende; y aunque no formalmente, virtualmente tiene en sí encerradas mayores y muy grandes venturas.

Digo, señor don Quijote, dijo la duquesa, que en todo cuanto vuesa merced dice ya con pie de plomo como suele decirse, con la sonda en la mano; y que yo desde aquí adelante creeré y haré creer á todos los de mi casa, y aun al duque, mi señor, si fuera menester, que hay Dulcinea en el Toboso, y que vive hoy día, y es hermosa y principalmente nacida, y merecedora, que un tal caballero como es el señor don Quijote, la sirva, que es lo más que puedo ni sé encarecer.

Pero no puedo dejar de fo mar un escrupulo, y tener algún no sé qué de eje-